

Prueba rápida de VIH en el trabajo de parto y el parto

Guía del proveedor para el debate

Uso de la guía

- ♦ Esta guía fue elaborada para facilitar el debate sobre la prueba rápida de VIH para las mujeres en trabajo de parto.
- ♦ Ofrezca información sobre los análisis de VIH a la mujer. Para ello, use los puntos clave que figuran a continuación.
- ♦ Posiblemente sea necesario adaptar el lenguaje de la guía a la práctica.

¿Quiénes deben realizarse una prueba rápida de VIH en el trabajo de parto y el parto?

Las mujeres embarazadas que estén hospitalizadas en situaciones prenatales o de trabajo de parto y parto y que

- ♦ hayan rechazado el análisis de VIH durante la atención prenatal,
- ♦ no tengan resultados ni análisis de VIH documentados en el registro prenatal,
- ♦ no tengan antecedentes de atención prenatal o
- ♦ no tengan registros ni resultados de un segundo análisis de VIH en el tercer trimestre.

Preparación

- ♦ Informe a la mujer que le hablará sobre el análisis de VIH y pregúntele si desea que su pareja o un familiar se encuentre presente.
- ♦ Es importante ser directo con respecto al análisis de VIH, pero también es importante mostrar empatía.
- ♦ Informe a la mujer que debe indicarle cuando sienta una contracción, para que usted pueda hacer una pausa hasta que se alivie.
- ♦ Haga pausas para comprobar si la mujer ha entendido. Varíe la terminología según sea necesario.

Sugerencias para iniciar la conversación

- ♦ Quisiera hablarle sobre la posibilidad de realizar un análisis de VIH.
- ♦ No tenemos registros de que usted se haya sometido a un análisis de VIH en este embarazo ni en los últimos tres meses.
- ♦ ¿Sabe si está infectada con VIH?

Puntos clave que debe incluir en la conversación

- Los expertos recomiendan que todas las mujeres se sometan a un análisis de VIH al comienzo del embarazo y que lo repitan en los últimos tres meses antes del parto.
- Si está infectada, puede tomar ciertos medicamentos para reducir el riesgo de que el bebé contraiga el VIH.
- Si no se ha realizado dos análisis durante el embarazo, se recomienda realizar una prueba rápida de VIH antes del nacimiento del bebé.
- La prueba rápida de VIH es voluntaria y puede rechazarla.
- En nuestro hospital, seguimos estas recomendaciones porque es mucho lo que se puede hacer para proteger al bebé de la infección por VIH.
- Siempre realizamos un segundo análisis para confirmar los resultados positivos de las pruebas rápidas.
- Los resultados del análisis de VIH son confidenciales. La ley protege a las personas con VIH contra la discriminación.

Otros mensajes para reforzar la conversación

Por qué es importante realizar una prueba rápida de VIH para usted y el bebé

- ♦ El VIH es el virus que ocasiona el SIDA. El VIH se puede transmitir de madre a hijo en el embarazo, el parto y el amamantamiento.
- ♦ Es posible que una mujer corra el riesgo de contraer el VIH y no lo sepa.
- ♦ La prueba rápida de VIH nos permite obtener resultados con rapidez. Es un análisis de sangre.
- ♦ Si está infectada por el VIH, la prueba rápida le permitirá tomar medicamentos durante el trabajo de parto y el parto para reducir el riesgo de transmitir el virus a su bebé.
- ♦ Si está infectada con el VIH, se medicará al bebé después del nacimiento.
- ♦ Sin tratamiento, la probabilidad de que el bebé se infecte es de aproximadamente un 25%, o 1 de cada 4 bebés.
- ♦ Sabemos que si medicamos a las mujeres durante el trabajo de parto y el parto y si medicamos a los bebés inmediatamente después de nacer, podemos reducir el riesgo de transmisión del VIH en alrededor del 10%, o 1 de cada 10 bebés.

¿Cómo se contagia el VIH?

- ♦ El VIH es una enfermedad grave que puede afectar la salud de una mujer y la de su bebé.
- ♦ Una de las formas de contagio del VIH consiste en mantener relaciones sexuales sin protección. Por eso, **todas** las mujeres embarazadas pueden correr el riesgo de infectarse con el VIH.
- ♦ El VIH se puede transmitir de madre a hijo en el embarazo, el parto y el amamantamiento.

¿Qué sucede al recibir el resultado de la prueba rápida?

- ♦ Usted recibirá un resultado **preliminar** alrededor de una hora después de la extracción de sangre.
- ♦ Si el resultado de la prueba de VIH es **negativo**, no se necesitarán más pruebas por el momento.
- ♦ Es muy probable que no sea portadora de VIH. Sin embargo, la prueba **no** puede indicar infecciones recientes.
- ♦ Si la prueba rápida es negativa, puede amamantar a su bebé.

Si la prueba rápida de VIH es positiva

- ♦ Puede **estar** infectada con el VIH y su bebé **puede** haber estado expuesto al virus.
- ♦ Le recomendamos comenzar un tratamiento con medicamentos contra el VIH (llamados medicamentos “antirretrovíricos”) para evitar la transmisión del VIH a su bebé, mientras esperamos los resultados de una 2^{da} prueba para confirmar el primer resultado.
- ♦ Necesitamos su autorización para comenzar a suministrar medicamentos en caso de que el análisis preliminar sea positivo.
- ♦ Los expertos recomiendan varios medicamentos para reducir el riesgo de que su bebé contraiga VIH. Uno se denomina AZT (también conocido como zidovudina [ZDV] o Retrovir®) y lo suministramos al inyectarle líquidos por vía intravenosa.
- ♦ Su médico analizará con usted cuáles son los mejores medicamentos para usted y su bebé.
- ♦ Después del nacimiento, el bebé comenzará a tomar jarabe de AZT.
- ♦ En los últimos diez años, se ha estudiado el uso de estos medicamentos en mujeres embarazadas y recién nacidos y no se han observado efectos secundarios graves.
- ♦ Debe esperar los resultados del análisis que confirman la presencia del VIH antes de comenzar a amamantar.

Si su análisis para confirmar la presencia del VIH es negativo

- ♦ El bebé dejará inmediatamente de tomar todos los medicamentos que se le hayan comenzado a suministrar.

Si se confirma que el análisis es positivo

- ♦ Se continuará con el suministro del medicamento que se le haya dado al bebé para evitar la transmisión del VIH.
- ♦ Su médico o enfermera hablará con usted sobre el medicamento.

Su bebé necesitará más pruebas para confirmar la infección.

- ♦ Se la derivará a un médico para que reciba atención médica regular.
- ♦ Además, se la derivará a un proveedor de atención médica que se ocupará de las necesidades médicas del bebé.